



Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Luis Potosí

Programa “Viernes de Derechos Humanos para Servidores Públicos del Ayuntamiento de San Luis Potosí”

Justificación:

Acatar el artículo 1º Constitucional en el que refiere que: Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de **promover**, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018—2021, en su Eje 1 Municipio con Buen Gobierno, en su línea de acción 1.3 Enfoque de derechos con la finalidad de incorporar el enfoque de derechos y la perspectiva de género en la programación y presupuestación de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Con base en el artículo 88 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en el que se hace mención a las atribuciones de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, atender las siguientes fracciones:

- IX. Desarrollar programas y acciones tendientes a promover los derechos humanos;
- X. Fomentar y difundir la práctica de los derechos humanos, con la participación de organismos no gubernamentales del municipio;

De igual manera cumplir con lo establecido en el artículo 13, fracción VI del Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Luis Potosí, el cual señala, es atribución de la coordinación:

- Promover el respeto a los derechos humanos por parte de los servidores públicos del Ayuntamiento, por medio de cursos de capacitación y actualización;

Como parte del Plan de Trabajo de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, se establecieron 3 ejes de los cuales, uno de ellos es el impulso del fortalecimiento institucional sobre la observancia de los Derechos Humanos a partir del cual, se plantean acciones para la promoción de derechos humanos en el Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Objetivo:

Proveer al personal del servicio público municipal información y recursos para que brinden a las personas usuarias de su área una atención libre de discriminación y con apego a los derechos humanos, así como una convivencia de respeto y libre de violencia en la interacción con el personal del ayuntamiento, por medio de cursos, talleres y conferencias de diversos temas relativos a los Derechos Humanos cada viernes durante la administración 2018-2021.



Población objetivo:

Personal del servicio público municipal del Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Temporalidad:

Agosto 2018 - 2021

Modalidad:

Presencial

Metodología:

- Se determina el tema de la sesión.
- Se elige e invita a una persona experta en el tema, no es limitativo a organismos de otro nivel gubernamental o de la sociedad civil.
- Se prevén y solicitan los recursos necesarios (espacios, folletería, equipo audiovisual y otros que determina el/la ponente).
- Se generan y reparten las invitaciones, por medios físicos y electrónicos, dirigidas a las direcciones, coordinaciones y delegaciones pertenecientes a la administración pública municipal.
- Al iniciar la sesión se toma lista de asistencia al personal presente. Así mismo se toma evidencia fotográfica de la misma.
- Durante la sesión se permite la libertad de cátedra de la o el ponente, con la finalidad de que elija los medios y dinámica relacionados con el tema que presenta.
- Se busca que el tiempo dispuesto para la sesión, permita la participación de las y los asistentes (se comparte folletería con las y los asistentes durante la sesión).
- Al finalizar la sesión se les solicita a las personas asistentes, contesten una encuesta de satisfacción, en la cual evalúan las instalaciones, recursos, tema, dinámica, así como el dominio sobre el grupo y el tema de la persona ponente.
- El programa inicia con el Bloque 1, el cual se compone de 10 sesiones ordinarias cuyos temas abordarán aspectos generales de derechos humanos y una conferencia magistral.
- Posterior a la realización del Bloque 1 se establecerá una temática particular mensual, con la finalidad de abarcar de manera integral y objetiva la temática respectiva al mes en cuestión.